



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
LA CONFERENCIA ANUAL DE LA SOCIEDAD  
AMERICANA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL**

**17 DE OCTUBRE DE 1975**

Un saludo muy cordial a la Junta de Directores, a los miembros de ASPA y a sus invitados en el inicio de los trabajos de esta Conferencia sobre Productividad y Administración de Personal. He leído su programa de actividades y les felicito calurosamente por lo acertado del tema a la vez que les deseo mucho éxito en ésta y futuras actividades.

### Hacia una nueva Producción

Nada más apropiado en este momento difícil en que vivimos, que compartir con ustedes unas ideas y preocupaciones sobre la producción y la mejor utilización del recurso humano. Se trata de cómo ofrecer más y mejores servicios con los mismos recursos financieros y en muchas ocasiones con menos recursos.

Las cifras de producción en Estados Unidos y en Puerto Rico han bajado y este hecho se hace sentir aún más cuando lo enmarcamos dentro de una economía problemática y acosada por la inflación.

En Estados Unidos la producción ha venido bajando desde 1973, año en que la cifra de 2.5% fue la tasa más baja entre las naciones desarrolladas. Por nuestra íntima relación económica con Estados Unidos, nuestra producción ha sentido también ese impacto. Nos llega, sin embargo,

una nota del último trimestre, en que el Negociado de Estadísticas del Trabajo Federal informó que la producción ha aumentado a 3.4% en Estados Unidos. Este aumento se atribuye mayormente a los esfuerzos realizados tanto por la empresa privada como por la pública, al reducir los costos mediante cesantías, congelaciones, recortes de presupuesto, reducción de horario y de trabajo y retiro a temprana edad. Todo lo cual a su vez hace más difícil la ya crítica situación de empleo. La década del 70 pasará a la historia mundial por los aumentos en el desempleo y en impuestos y también por los recortes en servicios. Esas son algunas de las medidas - muy impopulares, por cierto - que también nos hemos visto forzados a tomar en Puerto Rico a pesar de todos los riesgos que conllevan, pero con la seguridad de que al obrar con responsabilidad y seriedad nuestras gentes lo sabrán aquilatar y comprender. Una vez más, tengo que repetir que vivimos tiempos muy difíciles y que si queremos preservar nuestra estabilidad tenemos que apretarnos los cinturones.

Es en momentos como éste, cuando la meta de mejorar nuestra producción cobra mayor importancia. Tenemos que medir la producción cuidadosamente, determinar las áreas en que se requiere mejoramiento, desarrollar sistemas para evaluar la eficiencia de los empleados, trabajadores y

ejecutivos, establecer sistemas y procedimientos adecuados, ubicar al empleado en el sitio en que mejor se pueda desempeñar, dar atención especial al factor humano, tener buena supervisión, normas justas y razonables para distribuir equitativamente los salarios y reconocer el esfuerzo individual. Para todo esto se requiere un liderato positivo y dinámico que cree ambientes saludables de trabajo con normas altas y claramente definidas de eficiencia y dando a todos la oportunidad de que contribuyan.

Nuestra Administración muy consciente de la necesidad de afrontar la situación de nuestros recursos humanos, se ha dado a la tarea de tomar decisiones con la imaginación y el valor que la situación requiere. Hemos iniciado cambios en las direcciones señaladas. Algunos de éstos esfuerzos son: la creación del Instituto para el Desarrollo de Personal adscrito a la Oficina de Personal el cual ya esta dando frutos; la introducción del horario flexible en varias agencias; el próximo inicio de un sistema mecanizado de información que centralice toda la estadística para la planificación del desarrollo y mejor utilización de recursos humanos en el gobierno; el inicio de una mejor coordinación entre los centros de estudio y las agencias que utilizan personal; nuestro esfuerzo

concertado y decidido por lograr más empleos.

Quiero, sin embargo, hacer un alto para mencionar una pieza legislativa que acabo de firmar y que ha creado reacciones públicas de carácter controversial. Se trata de la Nueva Ley de Personal, sobre la cual la Directora de Personal les hablara más adelante en suprograma. Sin embargo, no quiero pasar esta oportunidad sin indicarles que la Nueva Ley de Personal significa una de las reformas administrativas más fundamentales que se han hecho en Puerto Rico en los últimos años. La política esbozada en la Ley, va encaminada precisamente a crear un clima de trabajo que se distinga por la justicia y la equidad en el trato a los empleados, con miras a que logren el nivel de motivación, de seguridad y de satisfacción necesarios para prestar más y mejores servicios a nuestra ciudadanía. Se trata de extender la protección del Principio de Mérito a todos los empleados públicos para que sean sus cualificaciones las que determinen su selección, progreso y retención en el servicio Público y no otras consideraciones.

Yo los invito a que estudien esta pieza legislativa que enmarca un sistema de personal moderno y ágil, se ajusta a nuestra situación actual con flexibilidad para su autorrenovación y constante modernización. Es este el

momento para que pensemos en el servicio que estamos llamados a prestar y para que los ciudadanos piensen en el servicio que ellos demandan y merecen, de manera que con nuestra Nueva Ley de Personal emprendamos todos esta vital reforma administrativa.

Ante la situación que he planteado hago un llamado a los profesionales públicos y privados en administración de personal, en relaciones industriales, a ejecutivos y a supervisores, para que se den de lleno a la tarea de introducir cambios tecnológicos, de crear, originar, innovar y sobre todo, a dedicar toda su energía a la mejor utilización de nuestro recurso humano.

Así también, hago un llamado a cada empleado, a cada trabajador, Nuestro futuro está dentro de nosotros mismos. Se requiere inteligencia, imaginación, voluntad y sobre todo comprensión. Tenemos que trabajar, arrollar las mangas, sudar la frente. Tenemos que adiestrarnos, capacitarnos y darnos la mano para así hacer la base de una nueva producción.

Este es nuestro gran reto y para superarlo contamos con nuestra voluntad y nuestro trabajo orientado hacia el bien común de todos nuestros compatriotas.

Decía yo en la última celebración de aniversario de la Constitución del Estado Libre Asociado que "entre todos

los intereses: primero es Puerto Rico después es Puerto Rico siempre es Puerto Rico. Vamos a volcar todos ese espíritu de solidaridad puertorriqueña dentro de nuestro trabajo. El trabajo individual no puede tener propósito si no se ve como parte de un gran proyecto colectivo". Caminemos todos juntos hacia una nueva producción para bien de nuestro pueblo.

17 de octubre de 1975.

FUNDACION

BIBLIOTECA

RHC

